

Los Países Latinoamericanos de Renta Media Alta y su influencia en la configuración del régimen de la Cooperación Internacional para el Desarrollo

Upper middle income latinamerican countries and their influence in International Cooperation for Development regime's configuration

Fecha de recepción: | Marzo de 2015
Fecha de aceptación: | Abril de 2015

Carlos Cerda Dueñas

Abogado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara; Maestro en Estudios Diplomáticos por el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, República Argentina. Es profesor desde 2006 en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Campus Guadalajara. Ha sido Consultor Nacional del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), adscrito a la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Líneas de Investigación: Cooperación Internacional para el Desarrollo y Política Exterior de México

Dirección postal: Av. Gral. Ramón Corona, No. 2514 Col. Nuevo México, Zapopan, Jalisco México
Correo electrónico: carlos.cerda@itesm.mx

Daniel Lemus Delgado

Profesor-Investigador del Centro Asia Pacífico de la Escuela Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales del Tecnológico de Monterrey. Cuenta con una maestría en Estudios Humanísticos con especialidad en Historia por el Tecnológico de Monterrey y un doctorado en Relaciones Internacionales Transpacíficas por parte de la Universidad de Colima, México. Entre sus líneas de investigación se encuentran los Modelos Emergentes de Cooperación Internacional para el Desarrollo; Identidad y Política Exterior; Constructivismo y Relaciones Internacionales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores en México.

Dirección postal: Av. Gral. Ramón Corona, No. 2514 Col. Nuevo México, Zapopan, Jalisco México
Correo electrónico: dlemus@itesm.mx

Resumen

Este artículo tiene como objetivo analizar el rol que Países Latinoamericanos de Renta Media Alta (PLRMA) asumen en la reconfiguración del régimen de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID). Para ello, se parte de un enfoque teórico constructivista que sugiere que la identidad de los Estados desempeña un papel fundamental en las relaciones internacionales. Así, se contrastan los supuestos teóricos constructivista con el discurso asumido por estos países en la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. Los resultados muestran que la postura de dichos países es resultado de un proceso intersubjetivo de identidades que incide en la transformación del régimen de la CID. El artículo concluye destacando la importancia de las identidades para determinar dos visiones de la CID en Latinoamérica, entre la conciliación y la alternancia del régimen actual.

Palabras clave: Cooperación Internacional para el Desarrollo, Países Latinoamericanos de Renta Media Alta, Constructivismo, Regímenes Internacionales

Abstract

This article aims to analyze the role that Latin American Upper Middle Income Countries takes in the reconfiguration of the international development cooperation system. The constructivist theoretical approach is reviewed in that it suggests that states' identity plays a key role in international relations. Thus, constructivism is contrasted with the discourses posited by Latin American countries during the first High-Level Meeting of the Global Partnership for Effective Development Cooperation. It states that the political stance of those countries is the result of an intersubjective process of identities that impacts the transformation of the regime of the international development cooperation. This article concludes by highlighting the importance of identities to determine two visions of the international development cooperation in Latin America: either conciliation or the alternation of the current regime.

Keywords: International Cooperation for Development, Latin American Upper Middle Income Countries, Constructivism, International regimes.

1. LOS PAÍSES DE RENTA MEDIA ALTA Y SU INFLUENCIA EN EL RÉGIMEN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Al concluir el plazo para alcanzar el cumplimiento de los Objetivos del Milenio (ODM), en múltiples foros internacionales y desde diferentes perspectivas, se ha planteado la necesidad de diseñar una nueva agenda para el desarrollo. Esta agenda tiene como finalidad no sólo proponer nuevas metas, estrategias y mecanismos para superar la pobreza, sino también hacer más eficaz la ayuda que los países donantes ofrecen y a su vez promover la transparencia en su implementación (Lomazzi, Borisch, y Laaser, 2014). Para ello, se ha señalado que no basta con diseñar una estrategia adecuada para el desarrollo, también es indispensable modificar los factores estructurales que lo impiden (Bello, 2013). Esto incluye el construir un nueva gobernanza que permita alcanzar las metas que el desarrollo requiere (Van Norren, 2012). Sin embargo, los cambios estructurales y la implementación de nuevas y adecuadas reglas para el desarrollo requieren del establecimiento de un nuevo régimen de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID)¹, entendida esta última como

“...el conjunto de acciones que derivan de los flujos de intercambio que se producen entre sociedades nacionales diferenciadas en la búsqueda de beneficios compartidos en los ámbitos del desarrollo económico y el bienestar social, o bien, que se desprenden de las actividades que realizan tanto los organismos internacionales que integra el Sistema de las Naciones Unidas como aquellos de carácter regional, intergubernamentales o no gubernamentales, en cumplimiento de intereses internacionales particularmente definidos. La cooperación internacional así descrita se entiende como la movilización de recursos financieros, humanos, técnicos y tecnológicos para promover el desarrollo internacional” (Lugo, 2011: 1).

Actualmente, se han enfatizado dos posturas divergentes sobre lo que el nuevo régimen de la CID debería ser: por un lado, se encuentra la visión que enarbolan los

¹ Stephen Krasner define a los regímenes como “...principios explícitos o implícitos, normas, reglas y procedimientos de toma de decisiones en torno a los cuales convergen las expectativas de los actores en una determinada área de las relaciones internacionales (Krasner en Tarzi, 2003: 24).

miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Estos países insisten que la ayuda debe ser condicionada a los principios básicos de transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos (Bräutigam, 2011). Por otro lado, se presentan nuevas pautas de cooperación impulsadas por los llamados donantes emergentes, los cuales impulsan sus propios programas de cooperación sin una condicionalidad aparente, alejándose del modelo propuesto por el CAD (Manning, 2006).

Sin embargo, tanto la visión del CAD como de los donantes no tradicionales son dos extremos de un régimen que se está reconfigurando. Ciertamente es que en este debate resulta clave el rol que desempeñen algunos de los Países Latinoamericanos de Renta Media Alta (PLRMA) con experiencia en cooperación internacional². Estos países se han constituido como actores polivalentes, capaces de apreciar desde distintos ángulos la complejidad de la CID. Además, estos países han llevado a cabo proyectos de cooperación vertical, triangular y horizontal, por lo tanto, no es de extrañar que estos países puedan actuar como puente entre los tradicionales oferentes y los países receptores de la ayuda. De esta manera, este grupo de países pueden impulsar un *espíritu de complementariedad* sobre las posturas extremas del régimen de la CID.

Desde esta perspectiva, este artículo tiene por objetivo analizar la participación de los PLRMA en la construcción del nuevo régimen de la CID, enfocándose particularmente en los casos de Chile, Colombia, México. El punto de partida de este artículo es el hecho de que los PLRMA están desplegando una activa diplomacia con la intención de que su incursión en el régimen de la CID tenga como fundamento el principio de responsabilidades compartidas, pero diferenciadas. Esta postura es resultado de una coyuntura externa que tiene su origen en el hecho de que estos países, al alcanzar esta clasificación, han visto reducidos sus ingresos derivados de los flujos que recibían como parte de los programas de Ayuda Oficial para el

² “la definición de ‘país de renta media’ obedece a la clasificación que los donantes han optado por hacer en función de darle una utilidad operativa en la programación de los recursos y la aplicación de las estrategias para la lucha contra la pobreza. Parten del ingreso o renta anual per cápita para la clasificación del nivel de desarrollo económico” (Pérez y Ayala, 2009: 90).

Desarrollo (AOD)³. Así, al establecerse una clasificación basada en el promedio de ingresos estos países, no sólo se ubicaron al margen de los principales flujos de la AOD, sino también se les convidó a que eventualmente participaran como donantes en circunstancias similares a los países desarrollados. Ante este panorama, los PLRMA han asumido una postura más activa en la construcción del régimen de la CID, en la que sin negar su responsabilidad para coadyuvar al desarrollo, se considere sus circunstancias particulares y sus capacidades diferenciadas.

Sin embargo, no todos los PLRMA han asumido la misma actitud. De esta manera, podemos encontrar dos posturas muy definidas: aquella que encabeza Brasil como “disidente” a la propuesta derivada de un modelo tradicional de cooperación y la postura “conciliadora” de países como Chile, Colombia y México que apelan más a un régimen que refleje sus particularidades específicas pero que concuerdan en términos generales con los principios derivados de los actores tradicionales de la cooperación.

Al respecto, sugerimos que estas posturas son reflejo de la identidad de los actores en el escenario internacional. La identidad es el aspecto clave que explica porque a pesar de que estos dos grupos países cuentan con ingresos similares y tienen en común prácticas similares de cooperación -tanto como donantes como oferentes y como actores de cooperación triangular- despliegan una acción distinta en el actual proceso de reconfiguración del régimen de la CID.

Este artículo parte del enfoque constructivista que propone que las estructuras de la sociedad internacional son mutuamente constituidas y adquieren su razón de ser sólo a través de las estructuras de significado intersubjetivamente compartidas por las que están mediadas (Finnemore y Sikkink en Philipps, 2007). De esta manera, conforme al constructivismo, el régimen de la CID no solamente está en constante transformación, sino que esta transformación se desprende de la interacción entre agentes y estructuras (Gould, 1998).

³ La lista del CAD emitida en 2014 que designa a los países elegibles para recibir ayuda oficial al desarrollo en los años 2014-2016, advierte que Antigua y Barbuda, Chile y Uruguay ya superan el umbral de renta y que, de mantenerse por encima del mismo hasta 2016, serían retirados de la lista en la próxima revisión que regirá a partir de 2017.

El artículo está organizado en cuatro secciones: en la primera realizamos un recuento sucinto del actual régimen de la CID a partir de revisión de literatura al respecto; en la segunda sección presentamos el proceso de transformación de este régimen desde el enfoque teórico constructivista; en la tercera parte abordamos la actuación de los PLRMA en el proceso de transformación de dicho régimen analizando particularmente cómo se ha planteado esta transformación en las más significativas conferencias internacionales que han abordado el tema; en la cuarta sección analizamos el papel de los PLRMA en la Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo como un ejemplo de la interacción entre la proyección idealizada del régimen de la CID y la postura que asumen ciertos PLRMA para construir dicho régimen. Por último, presentamos las conclusiones, destacando la importancia de las identidades en el proceso de configuración del régimen de la CID.

2. EL RÉGIMEN ACTUAL DE LA CID, DONANTES TRADICIONALES, EMERGENTES Y... LOS OTROS

En los círculos académicos y políticos existe un consenso generalizado de que el actual régimen de CID está experimentando cambios trascendentales (Chin y Quadir, 2012). Cuando se acordaron los ODM, el mundo parecía dividido en partes iguales; había países que tenían que alcanzar las metas y otros que tenían la responsabilidad de ayudar a que lo consiguieran.

Diez años más tarde, la línea entre “oferentes” y “donantes” era ya borrosa, el impresionante crecimiento de China, India, Brasil y otras economías emergentes se ha visto acompañado por un crecimiento de la CID que ofrecen a otros países; asimismo, Estados incorporados a la Unión Europea (UE) en 2004 y que hoy se han convertido en donantes, mientras que en el Medio Oriente, países como Arabia Saudita, Kuwait y los Emiratos Árabes Unidos han revivido sus programas de asistencia para el desarrollo a gran escala (Zimmerman y Smith, 2011). En este contexto de cambio radical, los Países de Renta Media juegan un papel determinante, ya que cada vez es más frecuente que estos países asumen una doble dualidad como donantes y

receptores , por lo que esperan que las “reglas del juego” se adapten a esta nueva realidad (Lemaresquier, 2009).

El cambio profundo en el régimen de la CID ha sido analizado desde la perspectiva de donantes emergentes y otros países no miembros del CAD como fuente de importantes cambios cuantitativos en los flujos de ayuda globales (Manning, 2006). Algunos estudiosos han descrito la fragmentación sistémica en el régimen actual (Woods ,2008). Otros estudios se enfocan a analizar la disminución de la eficacia de los donantes tradicionales; el debilitamiento del “Consenso de Washington” y de las estructuras convencionales de los mecanismos de ayuda del CAD, a partir de la expansión y consolidación de la Cooperación Sur – Sur (CSS) (Lancaster, 2007; Aid Management Committee, 2010; Birdsall y Fukuyama 2011; Chaturvedi, 2012a), por último, el surgimiento de actores no tradicionales y su creciente participación ha sido interpretado como la posibilidad en un cambio paradigmático de la idea de cooperación para el desarrollo (Six, 2009)

Por otro lado, diferentes estudios han abordado la participación de los donantes emergentes y su impacto en la arquitectura tradicional del desarrollo, ya sea como países individuales –India (Bijoy, 2010; Chaturvedi, 2012b), Brasil (Schälager, 2007; Saravia, 2012; Aoiki y Costa, 2012), Turquía (Kulaklikaya y Nurdun, 2010), Sudáfrica (Chidaushe, M. 2010; Sidiropoulos, 2012). - o como bloque, específicamente en el caso de los BRICS y su reticencia en el diálogo y colaboración con la OCDE a partir de preceptos ideológicos (Bracho, 2009; Chin y Quadir, 2012). Particularmente, existe una literatura creciente en torno al impacto de los donantes emergentes en África. Estos estudios analizan el comercio, la ayuda, la inversión, la sociedad y la política africana en relación a la presencia de estos nuevos donantes; en especial, considerando el impacto que China tiene en África y la competencia que se presenta al interior de este continente (Taylor, 2006; Alden, 2007; Rotberg, 2008; Kragelund, 2011, Bräutigam, 2011; Raposo, Kim y Potter, 2012).

Este artículo pretende contribuir al debate sobre la reconfiguración del régimen de la CID al introducir un análisis del rol de estos países latinoamericanos y de su capacidad para incidir en la construcción del nuevo régimen aún en ciernes. Ahora

bien, cuando hacemos referencia a los Países de Renta Media en América Latina designamos a un conjunto de países que comparten en común una clasificación basada exclusivamente en el ingreso. Sin embargo, al interior de este conjunto de países se identifican a su vez diversos roles y posturas en el régimen de la CID, por lo que es necesario una clasificación más precisa.

Por ejemplo, en América Latina y el Caribe, Martínez y Angulo (2010) “identifican” tres grandes grupos de países: un primer grupo constituido por países receptores de AOD con una significativa asignación de cooperación internacional – Haití, Nicaragua, Bolivia y Honduras–; un segundo grupo también constituido por países receptores de AOD –Panamá, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Perú–, pero estos con una dependencia mínima de la ayuda; y un tercer grupo de países –Argentina, Chile, Brasil, México, Cuba, Colombia y Venezuela–, que aunque también reciben AOD han modificado su papel en el sistema de cooperación internacional y su principal rol en la actualidad es el de actores de Cooperación Sur-Sur (CSS) y Cooperación Triangular. El análisis de este artículo se basa en este último grupo de países⁴.

Si consideramos este tercer grupo de países, a su vez podemos identificar con claridad dos grupos: el primero conformado por aquellos países que llevan a cabo prácticas de cooperación distanciadas de la propuesta del CAD, particularmente en este grupo encontramos a Venezuela, Cuba y Brasil y; otro grupo que está constituido por países que aspiran a construir un régimen que considere su especificidad reconociendo la existencia de responsabilidades compartidas pero diferenciadas. Se sugiere en este artículo que una de las razones fundamentales para que existan estas dos posturas al interior del grupo de PLRMA se debe a la identidad que cada uno de los Estados asume en el escenario internacional que se deriva de la interpretación particular del contexto histórico y social que cada país.

⁴ Debe aclararse que en las listas del CAD de la OCDE que establece a los países receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo en los ciclos 2011-2013 y 2014-2016 figuran como Países de Renta Media Alta de la región América Latina y el Caribe, Antiguas y Barbuda, Argentina, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, República Dominicana, Ecuador, Granada, Jamaica, México, Panamá, Perú, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Uruguay y Venezuela.

3. LA TRASFORMACIÓN DEL RÉGIMEN DE LA CID Y LOS PLRMA

Para comprender la transformación del régimen de la CID es necesario plantear la manera en que dicho régimen es moldeado considerando cómo influye en este proceso las identidades de los actores. Estas identidades determinan tanto las relaciones presentes al interior de este régimen como los intereses de los actores. En otras palabras, la reconfiguración del régimen de la CID es resultado de una construcción social en la que los actores interactúan, generan normas, plantean expectativas, establecen instituciones y construyen dicho régimen como reflejo de su identidad, pero, a su vez, dicho régimen también influye en la configuración y reconfiguración continua de la identidad de los Estados.

En este sentido, los regímenes son un conjunto de normas que incluyen el deber ser de los actores; así, los regímenes plantean expectativas precisas sobre el comportamiento que se espera sea asumido por los agentes incluyendo a los Estados. De esta manera, el régimen de la CID pueden ser concebido como una institución social con prácticas reconocidas. Estas prácticas consisten en roles, reglas y convenciones que rigen las relaciones entre los participantes de dicho régimen (Tarzi, 2003). Desde el constructivismo se puede afirmar que la transformación de un régimen es resultado de su construcción social, en el que ideas, identidades y normas son determinantes para que sucedan dichas transformaciones (Ba y Hoffmann, 2003)⁵. El régimen de la CID, como el mundo mismo, es lo que nosotros hacemos de éste. El punto de partida es el mundo material -lo que la naturaleza provee-, pero este otro mundo, el mundo social, lo construimos por medio nuestros actos y nuestros discursos (Onuf, 1998). De manera similar, la construcción del régimen de la CID parte de las prácticas y los discursos de los Estados sobre las bases, capacidades y recursos materiales con los que cuenta cada Estado. Consecuentemente, las normas,

⁵ En este mismo sentido, Finnemore y Sikkini (2001) sostienen que el constructivismo no es una teoría sustantiva de la política internacional sino una teoría social que hace afirmaciones acerca de la naturaleza de la vida y el cambio social. En consecuencia, no se pretende generar predicciones específicas sobre los resultados políticos del actuar de los actores en la arena internacional. En este sentido, el constructivismo es más bien un marco para pensar sobre la naturaleza de la vida social y la interacción social. Por lo tanto, como enfoque teórico, permite generar una explicación lógica y racional de la transformación de los regímenes a partir de analizar el comportamiento los agentes más allá de una aproximación simplemente racional.

como expectativas colectivas acerca del comportamiento adecuado, son las pautas de conducta de los Estados (Santa Cruz, 2013). Si el mundo es un mundo complejo e intersubjetivo, en una relación dinámica en la que las estructuras materiales determinan el comportamiento de los actores y los actores determinan y moldean las estructuras materiales, entonces podemos esperar que el régimen de la CID sea moldeado por las prácticas, los discursos, las aspiraciones y las capacidades materiales de cada uno de los actores involucrados en este régimen (Kubálkova, 2001).

Por lo tanto, la capacidad de moldear dicho régimen depende tanto de las estructuras materiales en las que están inmersos los actores de este régimen así como el poder de sus ideas y la posibilidad de comunicarlas; en consecuencia, los actores crean sus propios contextos y los contextos moldean a los actores, enfatizando significados, ideas y normas (Ba y Hoffmann, 2003). Las estructuras materiales son moldeadas por las ideas que reflejan los intereses y las identidades de los Estados. Las ideas no son más importantes que el poder y que los intereses, ni son autónomas al poder y a los intereses; poder e interés son importantes y determinantes, pero el poder y los intereses tienen los efectos que llevan a cabo en virtud de las ideas que los componen y lo soportan (Wendt, 1999). Así, solo podemos comprender los intereses de los Estados en el régimen de la CID si tenemos en cuenta su identidad.

Bajo estas premisas se entiende que los regímenes son construidos socialmente a partir de las ideas derivadas de las identidades de los actores, las cuales tienen su origen en una interpretación social de la realidad. Las identidades e intereses de los actores son constituidos por las estructuras sociales, particularmente los sistemas de valores, creencias e ideas intersubjetivas (Reus-Smit, 2008). La realidad social y la forma en que es percibida, influye en la forma en que los grupos sociales se perciben y perciben a los otros, creando, moldeando o fortaleciendo sus propias identidades. En el caso de los Estados, la identidad delimita las preferencias y, en consecuencia, las acciones que se asumen; por lo tanto, un Estado se relaciona con otros de acuerdo a su identidad que se les atribuye mientras que reproduce simultáneamente su propia identidad, a través de la práctica social cotidiana, determinando sus prácticas de

cooperación o competencia (Hopf, 1998). Por lo tanto, la identidad de los PLRMA nos ilustra una concepción del régimen de la CID y la manera en que debe transformarse de acuerdo a los actores para corresponder a dicha identidad.

Así, el punto clave en el proceso de reconfiguración de la CID pasa por el establecimiento de las normas las cuales reflejan lo que la CID debe ser y las responsabilidades que cada Estado debe asumir en función de esas normas. Sin embargo, esas normas no son objetivas. Al contrario, las normas reproducen los intereses específicos de los actores al interior del régimen. Estos intereses son producto de las identidades de los actores.

De esta manera, ideas sobre qué es cooperar, cómo se debe cooperar y cómo esta cooperación conduce a un tipo específico de desarrollo son inquietudes que se derivan de una interrogante mayor: ¿Cómo los Estados deben actuar al interior del régimen de la CID?. Estas preguntas se responden desde los intereses de los actores, pero estos intereses no son solamente materiales ni responden exclusivamente a una lógica racional. Estos intereses son complejos y en ocasiones pueden mostrarse contradictorios porque reflejan las identidades de los actores. Cuando se habla de identidades nos remitimos a una cuestión básica sobre las características que nos definen respecto a los otros. La identidad nos remite a la pregunta fundamental sobre ¿quiénes somos? ¿y qué dicen los otros que somos nosotros? Así, nuestra identidad refuerza las expectativas sobre lo que debemos ser y hacer, pero también las expectativas sobre las decisiones y comportamientos que los otros deberían asumir. De la misma manera, en el escenario internacional, los Estados mezclan intereses, enmarcados en normas, que pretenden consolidar, modificar o rechazar, desde su propia identidad.

Para analizar la relación entre identidades, intereses y normas en la siguiente sección analizamos la manera en que la identidad de los PLRMA se relaciona con la conceptualización del régimen de la CID y la manera en que dicho régimen debe transformarse de acuerdo a las expectativas de la identidad de los actores involucrados en este régimen.

4. LOS PLRMA EN EL RÉGIMEN DE LA CID Y SU POSTURA EN LAS CONFERENCIAS INTERNACIONALES

El papel de los Países de Renta Media Alta⁶ en el régimen de la CID es materia de un acalorado debate (Alonso, Glennie y Summer, 2014)⁷. Estos países tienen un peso notable en el sistema internacional. En general, algunos PLRMA son centros de gravitación política y económica de diversas regiones del mundo en desarrollo. Sin embargo, son también países con importantes déficit sociales, con fragilidades institucionales y amplias debilidades económicas (Alonso, 2007)⁸.

La adopción exclusiva del PIB como indicador de desarrollo ha conllevado a que América Latina y el Caribe sean consideradas una zona de renta media, con la consecuencia de una caída de la CID hacia dicha región. La participación de América Latina y el Caribe, que en 1960 se situaba en el 14% del total de la AOD, actualmente representa el 8% del total. De la misma manera, en términos del INB regional, la AOD dirigida a América Latina y el Caribe pasó de representar más del 1% en ese periodo a un 0,4% en los años noventa y a un 0,22% en la actualidad (CEPAL, 2012).

Es evidente que algunos países han ido avanzando hacia niveles de ingreso per cápita superiores, sin que eso signifique que sus problemas de desarrollo se hayan resuelto, o en el mejor de los casos, aminorado. Muchos PLRMA no entienden por qué, a pesar de haberse comprometido plenamente con los principios y objetivos suscritos en la Declaración del Milenio, se les “castiga” con menos ayuda⁹. Al respecto, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2012) argumenta que las restricciones y desafíos del desarrollo no se deben asimilar de manera lineal con el nivel de ingreso per cápita de los países. Uno de los problemas de la asignación de recursos bajo esta lógica es que “da por sentado que las categorías

⁶ Si bien, lo planteado en este artículo válidamente aplica para la casi totalidad de los Países de Renta Media Alta, a efectos de no confundir al lector, utilizaremos las siglas PLRMA, es decir, Países Latinoamericanos de Renta Media Alta.

⁷ El hecho de que el nivel de ingreso per cápita constituye el principal criterio para asignar los recursos para la concretización de los ODM se ha traducido en una canalización de los recursos hacia países de menores ingresos, en detrimento de los países de renta media, lo que ha derivado en una hiperconcentración de la ayuda de los donantes tradicionales en los países económicamente más pobres.

⁸ El Banco Mundial, que acuñó esta clasificación, se ha limitado a explicar que el ingreso per cápita fue considerado el mejor indicador porque ofrece una medida general de la capacidad económica de un país (Alonso, Glennie y Summer, 2014).

⁹ Se ha llegado a considerar que la decisión de algunos donantes de sacar a países de renta media porque consideran que ‘se han graduado’, contradice el espíritu del pacto implícito en los ODM, en particular en el referido a la asociación global para el desarrollo. Se supone que la ayuda debe incentivar el buen comportamiento, pero también compensarlo (Freres, Martínez y Angulo, 2010).

de países de renta media baja o alta reflejan una realidad relativamente homogénea cuando, en realidad, son países que se caracterizan por una gran heterogeneidad en las condiciones de pobreza” (CEPAL, 2012: 8). Esta heterogeneidad hace difícil aplicar a todos ellos un mismo diagnóstico e incluso, algunos PLRMA resultan afectados no sólo por las políticas de los países desarrollados, sino también por las de otros PLRMA, particularmente los más grandes y ricos de la misma región (Alonso, 2007). El panorama no es nada alentador, pues se estima a través de un rango de crecimiento y suposiciones de desigualdad que aun en el año 2030 los PLRMA podrían albergar entre un tercio y la mitad de la pobreza global (Alonso, 2007)¹⁰.

Tabla 1. Principales foros sobre la relación entre los PLRMA y la AOD

Año	Lugar	Reunión	Aspectos claves de la reunión
2007	El Salvador	II Conferencia Intergubernamental sobre Cooperación con los Países de Renta de Media	Características y necesidades de desarrollo de los PRM
2008	Namibia	III Conferencia Intergubernamental sobre Cooperación con los Países de Renta de Media	Fortalecimiento de la cooperación entre PRM
2008	Nueva York	Reunión de la Asamblea General de Naciones Unidas relativa a la cooperación para el desarrollo con países de ingresos medianos	Exhorto al sistema de Naciones Unidas para que continúe el apoyo a la colaboración con otras organizaciones internacionales competentes para la CID
2008	El Salvador	XVIII Cumbre Iberoamericana	Reconocimiento que los países latinoamericanos son altamente heterogéneos y sus realidades sociales no se ven reflejadas adecuadamente en la categorización de renta media en el régimen de la CID
2008	Accra	Tercer Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda	Reconocimiento a las contribuciones realizadas por a los PRM, en su rol como proveedores y receptores de la AOD y a la importancia y particularidades de la CSS
2010	Bogotá	Evento de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur	Exhorto a los PRM para que definan su propia agenda
2011	Busan	Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda	Reconocimiento sobre la complejidad de la arquitectura de la CID que va más allá

¹⁰ El Reporte del Panel de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda del Desarrollo post 2015 asume que para ese mismo año “muchos países se habrán graduado a países de ingresos medios y tendrán la posibilidad de acceder a los mercados de capital privado. La Ayuda Oficial al Desarrollo podrá estar concentrada en los remanentes países de ingresos bajos” (High-Level panel of Eminent Persons On The Post-2015 Development agenda, 2013: 18). No obstante, algunos PRM todavía necesitarán transferencias financieras a gran escala para la reducción de la pobreza mientras que otros requerirán menor apoyo financiero, pero ocuparán apoyo técnico (Alonso, 2007) Asimismo, estos países serán los más propensos a los riesgos de las crisis financieras debido a que, por lo general, están más integrados a los mercados financieros internacionales respecto de los países de ingresos bajos.

			del paradigma Norte-Sur. Reconocimiento de que los países en desarrollo aún enfrentan el desafío de la pobreza y que deben aun beneficiarse de la cooperación provista por otros.
2013	Costa Rica	Conférenca de Alto Nivel sobre Países de Renta Media	Exhorto a modernizar los esquemas de cooperación internacional desde la perspectiva de los PRM
2014	La Habana	Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños	Reconocimiento a la contribución que los países desarrollados realizan en la región y exhorto a trabajar en indicadores que reflejen de manera más adecuada la realidad de los PRM

Fuente: Elaboración propia

Las diferentes reuniones internacionales que han abordado el tema de los PRM y su relación con el régimen de la CID demuestran un consenso sobre la necesidad de reconocer las contribuciones que este conjunto de países llevan a cabo, y al mismo tiempo, es un llamado al conjunto de países desarrollados para que consideren sus particularidades. En resumen, estas particularidades refieren el hecho de que si bien han avanzado en cuanto al nivel de ingresos, dicho avance no significa que hayan superado los bajos niveles de desarrollo. Por lo tanto, particularmente el grupo de países latinoamericanos que tienen un carácter dual como donantes y receptores de la AOD, han asumido una actitud más activa en la redefinición del régimen de la CID.

Como indicamos anteriormente, desde un enfoque constructivista se puede afirmar que la construcción del régimen de la CID es un proceso intersubjetivo: por una parte, es la modificación del estatus de los PLRMA que les orilla a involucrarse de manera distinta en el régimen de la CID al ver reducido significativamente los flujos de AOD, pero, precisamente por esa exclusión, ahora estos países actúan con la intención de perfilar de manera distinta dicho régimen. Desde América Latina, esta participación no es uniforme, sino está moldeada por la identidad los Estados latinoamericanos. Como sugiere el constructivismo, la identidad de los Estados orienta la postura que estos países asumen en el terreno de la CID, la manera en que se involucran en éste y la forma en que tratan de modificarlo.

Ahora bien, una forma concreta en que se moldea este régimen es a través del papel desempeñado por actores en los foros internacionales. En estos casos, por medio de los discursos, el lenguaje es empleado no sólo como enunciados retóricos

que poseen únicamente un contenido enunciativo en una búsqueda por representar la realidad; además, es una fuerza que va más allá de lo enunciado, ya que las palabras se pueden transformar en acciones y las acciones reproducen, transforman o generan las normas (Kubálkova, 2001). Los agentes utilizan el lenguaje para influir, ya que el decir conlleva el actuar; por su parte, el actuar se concretiza en hechos que nos revelan patrones que asociamos a normas, así las normas hacen a los agentes y los agentes hacen y reproducen las normas (Kubálkova, 2001). Desde esta perspectiva, la manera en que los agentes influyen en el régimen de la CID se puede observar en la postura asumida a través del discurso en los foros internacionales en los que se debate el ser y deber ser de la CID. Para ilustrar este caso, en la siguiente sección analizamos la postura de algunos de los PLRMA en la Primera reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.

5. EL ROL DE LOS PLRMA EN LA PRIMERA REUNIÓN DE ALTO NIVEL DE LA ALIANZA GLOBAL PARA LA COOPERACIÓN EFICAZ AL DESARROLLO COMO REFLEJO DE SU IDENTIDAD

La postura asumida por los PLRMA en la Reunión de Alto Nivel en México en el año 2014¹¹ refleja la identidad que estos países asumen en el escenario internacional. Esta identidad es construida socialmente y se expresa a través del discurso de los participantes. Esta Reunión de Alto Nivel fue la continuación de un esfuerzo continuo de la comunidad internacional por generar acuerdos para avanzar en la conceptualización y práctica de la CID¹².

¹¹ Una vez adoptados los ODM comenzó el debate sobre la eficacia de la cooperación. Este debate se ha plasmado en el Consenso de Monterrey de (2002), la Declaración de Roma sobre la Armonización (2003), la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda (2005) y el Programa de Acción de Accra (2008). En seguimiento de dichas conferencias se celebró en Busan (2011) el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda donde se acordó establecer la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo.

¹² Esta reunión contó con la participación del Presidente de México, Enrique Peña Nieto y del Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki-moon así como funcionarios de Naciones Unidas, ministros y representantes de 160 gobiernos; líderes de organizaciones internacionales, multilaterales y regionales; representantes de la sociedad civil; parlamentarios y delegados del sector privado. En la reunión se revisaron los avances de la Alianza Global, el movimiento de recursos internos, la CSS, los PRM y el sector privado como socio del desarrollo. Paralelamente, se realizaron 36 sesiones con temas específicos. Un aspecto a destacar es que se tuvo lugar una reunión previa, que incluyó a organizaciones no gubernamentales y al sector privado.

En particular, la Cuarta Sesión Plenaria de esta reunión tuvo como objetivo entablar un diálogo sobre el lugar adecuado de los Países de Renta Media dentro del régimen de la CID. Esta sesión suscitó una amplia reflexión sobre las formas en que la comunidad internacional debe continuar apoyando los esfuerzos para reducir la pobreza y generar un crecimiento inclusivo en PRM; también se trató cómo explorar diferentes criterios para la clasificación de los países y sus implicaciones para la CID; identificar y compartir buenas prácticas para el apoyo a los países en desarrollo durante su transición de países de ingresos bajo o menos desarrollados; presentar estudios de caso o iniciativas, con respecto al papel de los gobiernos locales y explorar la coherencia de las políticas que impactan sobre el desarrollo en Países de Renta Media. (Global Partnership For Effective Development Co-Operation, 2014b)

El Comunicado de la Reunión de Alto Nivel de México destaca acciones concretas hacia resultados sobre desarrollo inclusivo y sostenible. Particularmente, se señala que la clasificación de Países de Renta Media atendiendo a un único indicador –el ingreso per cápita-, tiene un alcance limitado y no refleja la diversidad y la complejidad de los desafíos del desarrollo que afrontan estos países donde viven el mayor número de personas pobres del mundo; por lo tanto, se sugirió que la CID no será eficaz si se suprime abruptamente el apoyo que se les brinda a este grupo de países. Además, se reconoció la necesidad de diseñar metodologías que reflejen mejor las realidades diversas y complejas de este grupo de países y crear una sólida base de estrategias flexibles, enfocadas y diferenciadas para la eficaz cooperación al desarrollo en los países con este nivel de renta. Asimismo, se estableció que el apoyo a los Países de Renta Media no deberá hacerse a expensas de otros países; finalmente se advirtió de la creciente importancia de este tipo de países en la economía mundial, subrayando la importancia que reviste respaldar su valiosa función en la CSS y triangular (Global Partnership For Effective Development Co-Operation, 2014a)

Si bien es cierto, la exclusión de los Países de Renta Media de los flujos destinados a la CID es una inquietud global, es un hecho que preocupa de forma particular a los países latinoamericanos en función de la reducción que ha venido experimentando la cooperación en la región. Existe un consenso en la academia, los

organismos del tema y en los países involucrados de que “las prioridades de asignación de la asistencia deberían fijarse sobre la base de un conjunto de indicadores más amplio que refleje las particularidades concretas de los países y permita detectar dónde están las principales necesidades en cada caso particular” (CEPAL, 2012: 24). Este nuevo enfoque, a su vez, sería la base para generar consensos en cuanto a una nueva agenda de cooperación para el desarrollo inclusivo, que incorpore los desafíos de todos los países, sin excluir a aquellos que se clasifican como de renta media” (CEPAL, 2012: 20).

Así, desde la perspectiva de los participantes de este foro, es preciso considerar un nuevo paradigma de cooperación internacional entre iguales para superar la actual dicotomía entre países donantes y receptores. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, al referirse a la nueva agenda para el desarrollo, señaló: "Esta agenda... debe basarse en el principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas. Se necesita un nuevo enfoque para este grupo de países que refleje los logros y necesidades específicas de cada nación y, al mismo tiempo, identifique las mejores formas de cooperación que ayuden a superar los obstáculos más urgentes para alcanzar un desarrollo inclusivo y sostenible" (CEPAL, 2014: 1). Asimismo afirmó que la actual arquitectura financiera internacional no representa adecuadamente la voz de los Países de Renta Media y no considera la importancia cada vez más alta que tienen para un crecimiento económico mundial sostenido.

Por su parte, la Vicecanciller costarricense, Gioconda Ubeda Rivera, durante su intervención reiteró que los criterios que miden el crecimiento económico no son capaces de medir el grado de desarrollo de un país. Ubeda refirió que: “la *gran trampa* [de los PRM] es haber aceptado esa clasificación” y se centró que los PLRMA esperan trabajar proactivamente en el proceso de elaboración de una nueva agenda para el desarrollo, a la vez que dicha agenda debe tener un carácter universal e integral, concibiendo respuestas a necesidades, prioridades y particularidades de cada país y región, conscientes de que no existe un único modelo o receta de desarrollo (Ubeda, 2014). Por su parte, en su intervención, el Director de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Juan Manuel Valle, señaló que: “En

un rango entre mil y doce mil dólares hay un universo de países con características muy distintas, con necesidades diferentes y con retos distintos” por lo que es oportuno replantear la conceptualización de la categorización de estos países (Valle, 2014).

Tabla 2. Postura de los PLRMA respecto a la CID

País	Institución	Postura	Visión
Brasil	Agencia Brasileña de Cooperación	Considerar la cooperación en una relación horizontal, rompiendo la dicotomía entre países donadores y receptores para pasar a una relación de socios de la cooperación	Rol de doble inserción en el mundo impulsando la Cooperación Sur-Sur como eje central de la Cooperación.
Colombia	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional	En este proceso de transformación del régimen de la CID, el desarrollo sostenible se constituye como una variable transversal crítica. Esto debe darse en línea con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y también con el espíritu de los llamados Objetivos de Desarrollo Sostenibles promovidos por Colombia en la Cumbre y que se constituyen como uno de los resultados más significativos de Río+20, que invitan repensar el modelo de desarrollo para que este tenga un enfoque más integral	Actor con capacidad de destinar importantes recursos financieros y técnicos a la promoción del desarrollo
México	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	México procura introducir al Comité la perspectiva de un cooperante del Sur, tanto para influencia ese proceso [de adopción a los profundos cambios que registra la nueva arquitectura de la CID] como para facilitar el diálogo y la cooperación entre donantes tradicionales y emergentes	Impulsar el desarrollo sostenible y crear bienes públicos globales
Perú	Agencia Peruana de	Convencer a los países cooperantes que el indicador	Impulsar el reconocimiento de la

	Cooperación Internacional (2008)	‘Producto Nacional Bruto per cápita’ resulta insuficiente para determinar el nivel socio económico de nuestra población y lo que es más, enmascara las enormes brechas existentes entre los diversos estratos sociales de nuestro país”	comunidad internacional que la clasificación de PRM imposibilita a muchos países a seguir beneficiándose de la CID
Chile	Agencia Chilena de Cooperación Internacional	Apoyar a países de igual o menor desarrollo relativo mediante el traspaso de capacidades y conocimientos para enfrentar las necesidades y problemas que presentan, y reconocer que es un país que aún requiere el apoyo en áreas específicas que muestran menor desarrollo. Priorizar programas bilaterales basados en asistencia técnica y formación de capital humano mediante becas para posgrados	Impulsar el desarrollo a partir de la promoción de capacidades y la transferencia de las mejores prácticas
Uruguay	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional	En un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, amenazado por el cambio climático, la desigualdad, la pobreza y la violencia, la CID constituye una política estratégica para el abordaje mancomunado de estos retos que requieren de una institucionalidad responsable capaz de responder a los desafíos que presenta un contexto complejo y dinámico.	Eje central de la cooperación debe ser horizontal en una postura solidaria entre los países participantes de este régimen.

Fuente: Elaboración propia

En cuanto la CSS, la postura de México en esta reunión se expresó en cinco premisas sobre la relación entre CSS y el régimen de la CID. Entre estas premisas se establece que existe una mayor discusión sobre la CSS y la construcción de una nueva arquitectura de la CID; que la CSS se ha incrementado en los últimos años en volumen y alcance; que los proveedores de la CSS están en la ruta de institucionalizar

los mecanismos de la cooperación y encontrar formas innovadoras de llevarla a cabo para generar un mayor impacto; que los proveedores de la CSS tienen la posibilidad y la obligación de escalar los esfuerzos de cooperación por ser economías emergentes y por contar con experiencias exitosas que se pueden compartir y; que la CSS debe ser concebida como complemento y no como sustitución de la cooperación tradicional (Global Partnership For Effective Development Co-Operation, 2014b).

La postura chilena respecto a la CSS en este foro destacó que una de las principales posibilidades de esta cooperación es la transferencia del conocimiento, el compartir las buenas prácticas de políticas públicas para la construcción de capacidades. Por lo tanto, se parte del principio de que ningún país es lo suficientemente pobre para no compartir experiencias ni suficientemente rico para no recibir cooperación. Se trata de una visión horizontal de la cooperación en la que unos países aprenden de otros y que los beneficios generados no se reducen a indicadores de crecimiento económico sino de integración. La cooperación vista así no es sólo inversión para la infraestructura, también es un medio para la erección de capacidades. De esta manera, es necesario apelar a nuevos indicadores que permitan una evaluación distinta sobre la eficacia de la cooperación más allá de las evaluaciones tradicionales que responden a un modelo de medición de la Ayuda Oficial al Desarrollo¹³ considerando no sólo la inversión sino el impacto que este modelo de cooperación genera (Global Partnership For Effective Development Co-Operation, 2014b).

En contraste, la postura de Brasil en este foro apeló a los principios básicos que desde la perspectiva de este país debe guiar la CSS¹⁴. Así, se estableció que no se consideran proveedores de la cooperación sino socios de la misma. Por lo tanto, las actividades de la CID no deben ser ni condicionadas ni vinculadas a beneficios económicos específicos para el país donante. Asimismo, es indispensable no intervenir en los asuntos internos de los países receptores ni vincular las actividades

¹³ Ciertamente, el CAD de la OCDE ha venido trabajando en alternativas al modelo de medición, a través de de la llamada TOSD, *Total Official Support for Development*, que se traduce como Recursos Oficiales Totales destinados al Desarrollo, que prevé incluir los denominados facilitadores para el desarrollo (paz, seguridad, justicia y derechos humanos); pero no se corresponde con lo debatido y propuesto en la Reunión de Alto Nivel de la Ciudad de México.

¹⁴ Es importante hacer notar que Brasil no pertenece a la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al desarrollo. Su participación en este foro fue el resultado de una invitación expresa por parte del gobierno mexicano.

de cooperación a asuntos como Derechos Humanos, transparencia o gobernabilidad. Así, el principio básico de esta cooperación es una relación horizontal. No se trata, por lo tanto, de un modelo de cooperación complementario, sino diferente y como tal debe seguir sus propias pautas de evaluación (Global Partnership For Effective Development Co-Operation, 2014b).

La postura uruguaya presentada en este foro coincidió con el planteamiento brasileño de considerar la CSS desde una perspectiva horizontal, respetando la soberanía de los países implicados, con una visión solidaria y adecuándose a las necesidades de desarrollo de los países. Además, este tipo de cooperación debe ser capaz de articular las diferencias presentes entre los diversos actores de la CID (Global Partnership For Effective Development Co-Operation, 2014b).

Al analizar la participación de los PLRMA en este foro internacional resulta evidente la presencia de dos visiones distintas de la cooperación ya comentadas anteriormente. La pregunta que surge entonces es por qué existen estas posturas diferenciadas al interior de una región geográfica que presenta cierto grado de homogeneidad como es Latinoamérica.

Evidentemente, la política exterior de cualquier país está íntimamente vinculada con la política interior. Es a partir de la orientación política de las directrices emanadas por el gobierno nacional cómo se van perfilando las acciones de la política exterior. Sin embargo, esta explicación puede ser complementada por el constructivismo que sugiere que tanto la política interior como exterior son moldeadas por un proceso intersubjetivo de construcción social de la realidad. De esta manera, el mismo régimen de la CID no es más una construcción social resultado de las interacciones de los participantes de este régimen. En esta construcción social las percepciones juegan un rol determinantes. Estas percepciones están ligadas a las concepciones sobre la manera que se define a sí mismo un Estado y la forma en que es percibido por los otros, es decir, es una cuestión de identidad.

Así, nosotros sugerimos las identidades de cada uno de los países latinoamericanos desempeñan un rol crucial para comprender su postura en el régimen de la CID. Esta identidad tiene raíces históricas, pero también está

relacionada con las capacidades materiales. En este sentido, Brasil está en la posibilidad de asumir un juego distinto en el régimen de la CID al distanciarse del modelo tradicional debido a sus aspiraciones identitarias –consolidarse como una potencia regional con proyección mundial- que puede agrupar en torno suyo a un grupo de países latinoamericanos que por sus propias dinámicas internas se han distanciado del modelo tradicional para alcanzar el desarrollo –por ejemplo Uruguay-.

El otro grupo de países compuesto por países como Chile, Colombia y México, aspiran a tener una presencia importante en el régimen de la CID pero no buscan constituirse como potencias regionales. Además, en sus gobiernos nacionales han postulado más una visión del desarrollo vinculado a procesos de liberación económica e integración regional, como la Alianza del Pacífico. En este contexto, la política de estos Estados va en congruencia con sus aspiraciones de alcanzar mejores niveles de desarrollo y prestigio en el escenario internacional.

6. CONCLUSIONES

La exclusión de los flujos de la CID a los PLRMA es una inquietud para este conjunto de países, ya que su exclusión no significa necesariamente que han alcanzado las metas del desarrollo. Por lo tanto, es a partir de esta reducción de flujos de cooperación que estos países han adquirido una mayor participación al asumir un papel más activo en el escenario internacional que les permita incluir sus inquietudes en la transformación del régimen de la CID.

Evidentemente esta postura no es homogénea al interior de América Latina. Existen con claridad dos grandes visiones: por una parte, una postura alterna al actual régimen de la CID representada principalmente por Brasil y una postura conciliadora, en las que se encuentran países como Colombia, Chile y México. La postura que cada país asume responde a las capacidades materiales con las que cuenta cada uno de ellos, pero también a las aspiraciones sobre lo que se desea ser.

Ahora bien, estas aspiraciones surgen de la interacción entre las normas actuales de la CID y la identidad de los países que participan en este régimen. En otras palabras, las identidades de los actores cuentan cuando se trata de interactuar con un

régimen existente, pero las normas y expectativas al interior de este régimen también influyen no sólo en las posibilidades de acción de los actores, sino en su propia identidad. Por lo tanto, comprender el rol que asumen los PLRMA en el régimen de la CID no se puede reducir a una simple cuestión de racionalidad pensado en maximización de beneficios, o por condicionalidades derivadas de las estructuras materiales que limitan sus posibilidades de acción, sino que se debe principalmente a la identidad que define a cada Estado latinoamericano.

De esta manera, Brasil aspira a constituirse en una potencia regional, capaz de relacionarse de manera distinta con el régimen actual, con la posibilidad de conducirse “por fuera” de la normatividad existente, ya que se mira a sí mismo en una visión dual, debido a las enormes capacidades materiales con las que cuenta – territorio, recursos, ingresos brutos anuales-, pero con una enorme desigualdad interior, que le lleva a tener una postura alterna al régimen actual en búsqueda de su propio camino al desarrollo.

Por su parte, países como Colombia, Chile y México han asumido un rol muy activo desde “adentro” del régimen dominante de la CID con la intención de incorporar sus inquietudes y asumir un rol más activo desde la visión de países “puente”. De igual manera, esta actitud es reflejo de capacidades materiales pero de aspiraciones, ya que estas naciones no buscan en constituirse en polos regionales de poder alternos al sistema actual. Al mismo tiempo, debido a su experiencia de desarrollo, el continuar inmersos en el régimen tradicional de la CID, pero con un rol más significativo, les genera prestigio y presencia en la comunidad internacional, sin necesidad de desafiar los parámetros establecidos.

A pesar de las divergencias al interior de los PLRMA la contribución que estos países pueden realizar no es un asunto menor. Además, no es demasiado tarde para atender el tema. Como dijera durante su intervención en la Ciudad de México la Ministra de Estado para la Planeación Nacional del Desarrollo del Reino Unido y Copresidenta de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, Justine Greening: “Tanto está en juego, que sencillamente no nos podemos dar el lujo de equivocarnos”.

REFERENCIAS

- Agencia Peruana De Cooperación Internacional. (2008). *Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú*. Lima, Perú: Termil Editores Impresores.
- AID Management Committee. (2010). South-South Development Cooperation: A challenge to the aid system?. *South-South Cooperation: A Challenge to the Aid System?*. Recuperado de: <http://www.realityofaid.org/wp-content/uploads/2013/02/ROA-SSDC-Special-Report1.pdf>
- Alden, C. (2007). *China in Africa: partner, competitor or hegemon?*, Londres, Zed Books.
- Alonso, J. (2007). *¿Debe Darse Ayuda a los Países de Renta Media?*. Recuperado de: https://www.ucm.es/data/cont/docs/430-2013-10-27-ICEI_PAPER_01.pdf
- Alonso, J., Glennie, J., Summer, A. (2014). *Recipients and Contributors; Middle Income Countries and the Future of Development Cooperation*. Recuperado de <http://effectivecooperation.org/wordpress/wp-content/uploads/2014/04/Recipients-and-Contributors-MICs-and-the-future-of-development-cooperat...pdf>
- Aoiki, C., Costa, A. (2012) “Brazil as “Southern donor’: Beyond hierarchy and national interests in development cooperation?”. *Cambridge Review of International Affairs*, Vol. 25, (4), 507-534.
- Ba, A., Hoffmann, M. (2003). “Making and Remaking the World of IR 101: A Resource Teaching Social Constructivism in Introductory Classes”. *Pedagogy in International Studies*, Vol. 4, 15-33.
- Bello, W. (2013). “Post-2015 Development Assessment: Proposed goals and indicators”. *Development*, Vol. 56, (1), 93-102.
- Bijoy, C.R. (2010). “India: Transiting to Global Donor”. En AID Management Committee. *South-South Cooperation: A Challenge to the Aid System?*, 65-76. Recuperado de: <http://www.realityofaid.org/wp-content/uploads/2013/02/ROA-SSDC-Special-Report6.pdf>
- Birdsall, N., Fukuyama, F. (2011). “The Post-Washington Consensus: development after the crisis”. *Foreign Affairs*, Vol. 90, (1), 45–53.
- Bracho, G., Ayala, C., Pérez, J. (2009) . “La identidad de los países de renta media y de México desde la perspectiva de la OCDE”. En Ayala, C. y Pérez, J. (Coordinadores). *México y los países de renta media en la cooperación para el desarrollo: ¿hacia dónde vamos?*, 287-315. México: Instituto Mora.
- Bracho, G. y García-López, A. (2011). “México y el CAD de la ODC: Una Relación en Construcción”. *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, Vol. 28, 67-79.

- Bräutigam, D. (2011). "Aid 'With Chinese Characteristics: Chinese Foreign Aid and Development Finance Meet the OECD-DAC Aid Regime". *Journal of International Development*, Vol. 23. (5), 752-764.
- CEPAL. (2012). *Los Países de Renta Media: Un Enfoque Basado en Brechas Estructurales*, Santiago, Chile: CEPAL.
- _____. (2014). *Agenda post-2015 requiere nuevo esquema de cooperación internacional para países de renta media*. Recuperado de: <http://www.cepal.org/es/comunicados/agenda-post-2015-requiere-nuevo-esquema-de-cooperacion-internacional-para-paises-de>
- Chaturvedi, S., Fues, T., Sidiropoulos, E. (2012). "Development Cooperation: Contours, Evolution and Scope". En Chaturvedi, S. Fues, T. y Sidiropoulos, E. (Coordinadores). *Development Cooperation and Emerging Powers: New Partners or Old Patterns?*, 13-36. Londres: Zed Books.
- Chaturvedi, S. (2012). "India's Development Partnership: Key Policy Shifts and Institutional Evolution". *Cambridge Review of International Affairs*, Vol. 25. (4), 493-506.
- Chidaushe, M. (2010). "South-South Cooperation or Southern hegemony? The Role of South Africa as a 'superpower' and donor in Africa". En AID Management Committee, *South-South Cooperation: A Challenge to the Aid System?*, 23-32. Quezon, Filipinas: IBON Books.
- Chin, G., Quadir, F. (2012). "Introduction: Rising States, Rising Donors and the Global Regime". *Cambridge Review of International Affairs*, Vol. 25. (4), 493-506.
- Finnemore, M., Sikkink, K. (2001). "TAKING STOCK: The Constructivist Research Program in International Relations and Comparative Politics". *Annual Review of Political Science*, Vol. 4, 391-416.
- Freres, C. Martínez, I., Angulo, O. (2010). *La inserción de América Latina en el cambiante Sistema Internacional de cooperación*. Madrid, España: Fundación Carolina.
- GLOBAL PARTNERSHIP FOR EFFECTIVE DEVELOPMENT CO-OPERATION (2014, a). *Plenary Session 4: Development Cooperation with Middle Income Countries*, First High-Level Meeting. Recuperado de: <http://effectivecooperation.org/wordpress/wp-content/uploads/2014/04/Plenary-4-Development-Cooperation-with-Middle-Income-Countries.pdf>
- _____. (2014,b) *Plenary Session 4*. Recuperado de: <http://effectivecooperation.org/2553-2/>

- Gould, H. Kubálková, V. Onuf, N. y Kowert, P. (1998). "What is at Stake in the Agent-Structure Debate?" En Kubálková, V. (Editora), *International Relations in a Constructed World*, 79-98, Armonk, Nueva York: M.E. Sharpe.
- High-Level Panel of Eminent Persons on The Post-2015 Development Agenda. (2013). *A New Global Partnership: Eradicate Poverty and Transform Economies Through Sustainable Development*. New York, N.Y: United Nations Publications.
- Hopf, T. (1998). "The Promise of Constructivism in International Relations Theory", *International Security*, Vol. 23, (1), 171-200.
- Kragelund, P. (2011). "Back to BASICS? The Rejuvenation of Non-traditional Donors' Development Cooperation with Africa". *Development and Change*, Vol. 42, (2), 585-607.
- Kubálková, V. (2001). "A Constructivist Premier". En Kubálková, V. (Editora), *Foreign Policy in a Constructed World*, 58-76, Armonk, Nueva York: M.E. Sharpe
- Kulaklikaya, M. y Nurdun, R. (2010). "Turkey as a New Player in Development Cooperation". *Insight Turkey*, Vol. 12, (4), 131-145.
- Lancaster, C. (2007). *Foreign Aid: Diplomacy, Development, Domestic politics*. Chicago: University of Chicago Press.
- Lemaresquier, T. (2009). "El marco de referencia actual de la cooperación internacional para el desarrollo y la nueva plataforma de acción para los PRM". En Ayala, C. y Pérez, J. (Coordinadores). *México y los países de renta media en la cooperación para el desarrollo: ¿hacia dónde vamos?*, 29-52. México: Instituto Mora
- Lomazzi, M., Borisch, B., Laaser, U. (2014). "The Millennium Development Goals: experiences, achievements and what's next". *Global Health Action*, Vol. 7. Recuperado de: <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3926985/>
- Lugo, B. (2011) *Concepto de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Cancillería Mexicana*, disponible en: <http://www.southsouth.info/profiles/blogs/concepto-de-cooperacion> [Consultado el 2 de mayo de 2014]
- Manning, R. (2006). "Will 'Emerging Donors' Change the Face of International Cooperation". *Development Policy Review*, Vol. 24, (4), 371-385.
- Martínez, I. y Angulo, O. (2010). "Los Estudios de Caso en América Latina". En Feres, C., Marínez I. y Angulo, O. (Coordinadores). *La Inserción de América Latina en el cambiante Sistema Internacional de Cooperación*, 71-127, Madrid: Fundación Carolina.
- OCDE. (2014). "The Future of the DAC List of ODA Recipients. Development Assistance Committee". Recuperado de:

<http://www.oecd.org/dac/externalfinancingfordevelopment/documentupload/ERG%20S2%20Jan%202014%20-%20The%20Future%20of%20the%20DAC%20List%20of%20ODA%20Recipients%20DCD-DAC-2014-4-ENG.pdf>.

- Onuf, N. (1998). "Constructivism: A User's Manual", En Kubálková, V. (Editora), *International Relations in a Constructed World*, 58-76, Armonk, Nueva York: M.E. Sharpe
- Pérez, J. y Ayala, C. (2009). "Debate sobre la continuidad de la ayuda a los países de renta media en la actualidad". En Ayala, C. y Pérez, J. (Coordinadores). *México y los países de renta media en la cooperación para el desarrollo: ¿hacia dónde vamos?*, 78-112. México: Instituto Mora.
- Philips, A. (2007). "Constructivism". En Griffiths, M. (Editor). *International Relations Theory for the Twenty-First Century: An Introduction*, 60-74. Londres: Routledge.
- Raposo, P., Kim, H., Potter, D. (2012). "Aid to Africa from Japan, Korea and China: Ideology, Economic Interest and Poverty Reduction". En Kim, H. y Potter, D. (Editores). *Foreign Aid Competition in Northeast Asia*, 129-157. Sterling, Virginia: Kumarian Press.
- Reus-Smit, C. (2008). "Reading History through Constructivism Eyes". *Millennium: Journal of International Studies*, Vol. 37, 395-414.
- Rotberg, R. (2008). "China's Quest for Resources, Opportunities and Influence in Africa". En Rotberg, R. (Editor). *China into Africa: Trade, Aid and Influence*, 1-20. Washington: Brookings Institution Press, 1-20.
- Santa Cruz, A. (2013). "Constructivismo". En Legler, T., Santa Cruz, A. y Zamudio, L. (Editores). *Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global*, 36-50 México D.F., México: Oxford University Press.
- Saravia, E. (2012). "Brazil: Towards Innovation in Development Cooperation". En Chaturvedi, S. Fues, T. y Sidiropoulos, E. (Coordinadores). *Development Cooperation and Emerging Powers: New Partners or Old Patterns?* 115-133. Londres: Zed Books
- Schälager, C. (2007). *Challenges for International Development Cooperation: The Case of Brazil*, FES Briefing Paper 3. Recuperado de: http://www.nuso.org/upload/fes_pub/schlager.pdf
- Secretaría de Relaciones Exteriores. (2014). "México, sede de la primera reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo". Comunicado de prensa. Recuperado de: <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/en/comunicados/3990-144>
- Sidiropoulos, E. (2012). "South Africa: Development, International Cooperation and Soft Power". En Chaturvedi, S. Fues, T. y Sidiropoulos, E. (Coordinadores).

Development Cooperation and Emerging Powers: New Partners or Old Patterns?, 216-242. Londres: Zed Books

- Six, C. (2009). "The Rise of Postcolonial States as Donors: a challenge to the development paradigm?". *Third World Quarterly*, Vol. 30, (6), 1103-1121.
- Tarzi, S. (2003). "International Regimes and International Relations Theory: Search for a Synthesis". *International Studies*, Vol. 40, (1), 23-39.
- Taylor, I. (2006). *China and Africa: Engagement and Compromise*, Londres: Routledge.
- Ubeda, G. (2014). *Intervención de la Vicecanciller Gioconda Ubeda Rivera en la 4ª Sesión Plenaria*, Primera Reunión de Alto Nivel de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. Recuperado de: <http://new.livestream.com/accounts/7864091/events/2919353/videos/48239827>.
- Valle, J. (2014) *Middle Income Countries and effective development co-operation: the road to the Global Partnership Meeting in Mexico*. Effective Development Co-operation Blog. Recuperado de: <http://devcooperation.org/2013/12/16/middle-income-countries-and-the-road-to-the-global-partnership-meeting-in-mexico/>
- Van Norren, D. (2012). "The Wheel of Development: the Millennium Development Goals as a communication and development tool". *Third World Quarterly*, Vol. 33, (5), 825-836.
- Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*, Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Woods, N. (2008). "Whose aid? Whose influence? China emerging donors and the silent revolution in development assistance". *International Affairs*, Vol. 84, (6), 1205-1221.
- Zimmerman, F. y Smith, K. (2011). "More Actors, More Money, More Ideas for International Development Cooperation". *Journal of International Development*, Vol. 23, (5), 722-738.

Bibliografía

- Agencia Presidencial De Cooperación Internacional De Colombia. (S/A). Revista Cooperando, Edición n° 2, Recuperado de: <http://www.apccolombia.gov.co/?idcategoria=142#&panel1-1>
- CEPAL. (2010). *La Cooperación Internacional en el Nuevo Contexto Mundial: Reflexiones desde América Latina y El Caribe*. Brasilia, Brasil: CEPAL.
- GLOBAL PARTNERSHIP FOR EFFECTIVE DEVELOPMENT CO-OPERATION (2014). *Building Towards an Inclusive Post-2015 Development Agenda, First High-Level Meeting of the Global Partnership for Effective Development Co-*

- operation. Recuperado de: <http://effectivecooperation.org/wordpress/wp-content/uploads/2014/05/FinalConsensusMexicoHLMCommunique.pdf>
- Ministerio De Planificación Nacional y Política Económica, (2010). Manual de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo y Triangulación, San José Costa Rica: MIDEPLAN. Recuperado de: http://www.sela.org/attach/258/EDOCS/SRed/2011/05/T023600004763-0-Manual_CTPD_y_CT_MIDEPLAN_2010.pdf
- _____(2013). “Países firman “Declaración de San José” como acto de clausura de la Conferencia de Alto Nivel de Países de Renta Media”. Comunicado de prensa. Recuperado de: <http://www.mideplan.go.cr/acerca-de-mideplan/comunicados/1201-paises-firman-declaracion-de-san-jose-como-acto-de-clausura-de-la-conferencia-de-alto-nivel-de-paises-de-renta-media.html?lang=>
- Saldaña, I. (2014). Líderes de 136 países discuten en México pobreza y cambio climático. Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/04/15/954178>